

Adjudicación de la contratación para "LA COMPROBACION Y FIJACION DE VALORES DE INMUEBLES URBANOS, RE-LACIONADOS CON EXPEDIENTES TRIBUTARIOS", Expediente N° 03-6-2.1-002/90
V.A. 446

El Consejero de Hacienda y Economía, con fecha 7 de Junio de 1.990, ha resuelto la adjudicación del Concurso de referencia, a favor de la Empresa: TRABAJOS CATRASTALES, S.A., por el importe de su proposición de: NUEVE MILLONES DOSCIENTAS QUINCE MIL PESETAS, (9.215.000.-Ptas), por ser la oferta más ventajosa para la Administración. Logroño, 14 de Junio de 1.990.— La Jefe del Negociado de Contratación, Carmen M^a López Sáenz.

Adjudicación de la contratación del "SERVICIO DE LIMPIEZA DEL CUERPO CENTRAL Y CLINICO DEL HOSPITAL PSIQUIATRICO REINA SOFIA". Expediente N° 06-5-2.1-009/90
V.A.447

El Consejero de Salud, Consumo y Bienestar Social, con fecha 29 de Mayo de 1.990, ha resuelto la adjudicación del Servicio de referencia a favor de la Empresa: LIMPIEZAS LA RIOJA, S.L., por el importe de su proposición de: Seis millones novecientas cuarenta y nueve mil novecientas noventa y dos pesetas (6.949.992.- Ptas), por ser la oferta más ventajosa para la Administración. Logroño, 14 de Junio de 1.990.— La Jefe del Negociado de Contratación, Carmen M^a López Sáenz.

AYUNTAMIENTO DE ALFARO

Subasta de una finca V.A.453

Aprobado por el Pleno Municipal el Pliego de Condiciones que ha de regir la subasta para la enajenación de una finca municipal, se expone al público durante el plazo de ocho días para que los interesados puedan formular las reclamaciones que estimen pertinentes.

Simultáneamente se anuncia subasta si bien la licitación se aplazará en el supuesto de que se interpusieran reclamaciones al Pliego.

Objeto: Enajenación de la siguiente finca; Rústica en el Paraje de Tambarría, sitio La Plana, parcela 11 del polígono 38 de 33 áreas, 80 centiáreas. Linda: Norte, Studler Ibérica, S.A.; Sur, Hermanos García Pérez; Este, Camino y Oeste, Ayuntamiento de Alfaro.

Tipo: 169.000 pesetas al alza.
Garantía: Provisional: 5.000 Pts. Definitiva: 6% del precio del remate.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría de 9 a 14 horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes al anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial de La Rioja.

Apertura de Plicas: En el Salón de Actos del Ayuntamiento, a las 13 horas del primer día hábil siguiente a aquél que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Documentación: Se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento.

Modelo de proposición: D. ..., en nombre propio (o en representación de ... que acredita con poder ...) enterado de las condiciones que rigen la enajenación mediante subasta pública de la finca, municipal, parcela 11 del polígono 38, opta a su adjudicación ofertando la suma de ... Pts. (en letra y número).

Alfaro, 29 de Mayo de 1990.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE ARRUBAL

Exposición pública del Pliego de Condiciones para contratar las obras de instalación de alumbrado público, 2ª fase
V.A.454

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento el Pliego de Condiciones económico-administrativas que ha de regir para la contratación de las obras

de "Alumbrado Público, 2ª fase" por subasta con admisión previa, queda expuesto al público por espacio de 8 días a efectos de reclamaciones, contados desde el día siguiente a su publicación en el B.O. de La Rioja. Arrúbal, 6 de Junio de 1990.— El Alcalde-Presidente.

AYUNTAMIENTO DE PEDROSO

Subasta de 5 batidas de jabali V.A.451

Habiéndose aprobado por este Pleno Municipal, el Pliego de Cláusulas Económico Administrativas que han de regir en la subasta de Aprovechamientos Forestales 1990, a celebrar en el Monte de San Cristóbal, se expone aquí, a todos los efectos legales, por plazo de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación del presente Edicto en el Boletín Oficial de La Rioja.

Durante el indicado plazo podrán presentarse en esta Secretaría Municipal las reclamaciones que convengan en Derecho.

Simultáneamente se convoca subasta, con advertencia de que la licitación será aplazada en el supuesto de que se presentaren reclamaciones contra el especificado Pliego.

Objeto de la subasta: Cinco batidas de jabali. Se adjudicarán las 5 conjuntamente.

Precio base por batida: Cincuenta mil pesetas a alza.

Gastos: El adjudicatario vendrá obligado al pago de las tasas correspondientes, así como a satisfacer el 12% de IVA, entre otros gastos generales, anuncios y consecuentes con subasta que se convoca.

Presentación de proposiciones: Se realizará en la Secretaría Municipal, en sobre cerrado y por plazo de 20 días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el BOR, plazo durante el que, en su caso, podrá ser examinado el expediente en la Secretaría Municipal.

En el exterior del sobre se hará constar el aprovechamiento a que se refiere la proposición y en su interior, además de la oferta, habrá de incluirse fotocopia del DNI y justificante de haber constituido la fianza provisional.

Fianza provisional y definitiva: F. Provisional: 5% del precio de licitación base. F. Definitiva: 20% del importe de adjudicación de remate.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el Salón de Actos del Ayuntamiento, a las 13 horas del primer sábado no festivo siguiente al día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición: D. ..., natural de ... y vecino de ..., con domicilio en ..., titular del DNI n° ... en nombre propio, o en representación de ... que acredito con ..., enterado convocatoria de subasta publicada en el Boletín Oficial de La Rioja n° ..., de fecha ..., formulo expresamente mi intención de tomar parte en la misma y, al efecto, ofrezco por las cinco batidas de que se trata la cantidad de ... (en cifra y letra) ... pts.

Ello de acuerdo con las condiciones que constan en el Pliego de Condiciones de su razón, que declaro conocer y acepto en su totalidad.

Lugar, fecha y firma.

En Pedroso, a 12 de Mayo de 1990.— El Alcalde, Manuel Novoa Alonso.

AYUNTAMIENTO DE SAN MILLAN DE YECORA

Exposición pública del pliego de condiciones para la contratación de las obras de acondicionamiento del edificio de la Casa Consistorial de San Millán de Yécora
V.A.455

Aprobado por la Asamblea Vecinal de San Millán de Yécora, en sesión celebrada el día 11 de Junio de 1990, el Pliego de Cláusulas económico-administrativas, que han de regir la contratación por Concerto Directo de las obras de "Acondicionamiento del edificio de la Casa Consistorial de San Millán de Yécora", de acuerdo con la Memoria redactada por el Ingeniero Industrial, D. José Ignacio Castellón Rídruejo, en fecha de Mayo de 1990, por un importe de 1.835.500 Pts., se somete a información pública por plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente hábil al de la inserción de este Anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para oír reclamaciones.

San Millán de Yécora, a 12 de Junio de 1990.— El Alcalde, Ismael Díez Cantabrana.

BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA

Edita e imprime: **Gobierno de La Rioja**
Vara de Rey 3.— 26071 Logroño
Teléfono 29 11 00

Publicación: martes, jueves y sábados

Depósito Legal: LO-1-1958

Franqueo concertado (26/2)

TASAS		
Anuncios		Pesetas
Por cada línea o fracción (a 2 columnas)		79
Por cada línea o fracción (a 3 columnas)		61
Por cada palabra (9 palabras por línea)		10
Suscripciones		
Año		3.255
Semestre		1.680
Trimestre		892
Venta de ejemplares		
Ejemplar del mes corriente		37
Ejemplar atrasado más de un mes		52
Ejemplar atrasado más de un año		105